



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Rectoría**

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2654 DE 2015**

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de invitación abreviada N° 023 de 2015, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al pliego de condiciones para contratar la Adecuación de la infraestructura del centro clínico veterinario de la Universidad de los Llanos con cargo a la ficha BPUNI FCARN 4118112014*

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

En ejercicio de la Autonomía Universitaria conferida en el artículo 69 y en especial lo reglado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, y el régimen contractual especial en los artículos 28, 29, 57, 93, 94 y 95 de la Ley 30 de 1992; en desarrollo de los principios, objetivos y fines de la función pública y la contratación estatal, y en uso de sus atribuciones legales, así como las conferidas en el artículo 27 y 28 en los numerales 1 y 16 del Acuerdo Superior N° 004 de 2009; y en el artículo 8 del Acuerdo 007 de 2011 y el artículo 16 de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo Superior N° 007 de 2011 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, modificada mediante Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, el señor Rector de la Universidad de los Llanos estableció el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el artículo 28° del Acuerdo Superior N° 007 de 2011, prescribe en sus numerales 1 y 16 que dentro de las funciones del Rector están las siguientes: “1. *Dirigir y coordinar la gestión académica y administrativa de la Universidad; y 16. Suscribir convenios y contratos conforme a la ley y los reglamentos*”.

Que los miembros del Consejo Superior Universitario, en desarrollo de sesión ordinaria N° 024 efectuada el 15 de diciembre de 2014, aprobó la Resolución Superior N° 085 “Por la cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) correspondiente a la vigencia fiscal del 2015 y autoriza al Rector para utilizar recursos del Presupuesto General de la Nación, Estampilla Nacional, CREE y Estampilla Unillanos y realizar el trámite tendiente para contratar la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI – 2015)”. Dentro de dichos proyectos se encuentra el identificado con la ficha BPUNI N° FCARN 41 1811 2014 denominado: **ADECUACIÓN DEL CENTRO CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS FCARN 41 1811 2014.**

Que el 21 de Agosto de 2015, el vicerrector de Recursos Universitarios presentó estudio y documentos previos para el inicio del proceso de selección de un contratista a través de la modalidad de invitación abreviada y cuyo objeto consiste en: **ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO A LA FICHA BPUNI FCARN 4118112014.**

Que el 08 de septiembre de 2015, la Universidad de los Llanos Publicó en la Página Web de la Universidad de los Llanos el estudio previo, proyecto de pliego de condiciones y el estudio de mercado del Proceso de Selección de la Invitación Abreviada N° 023 de 2015, información que estuvo disponible en la página web [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co), conforme a lo previsto en artículo 57 Literal d) de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014.

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° **44463** de fecha 24 de Agosto de 2015.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Rectoría**

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2654 DE 2015**

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de invitación abreviada N° 023 de 2015, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al pliego de condiciones para contratar la Adecuación de la infraestructura del centro clínico veterinario de la Universidad de los Llanos con cargo a la ficha BPUNI FCARN 4118112014*

Que el valor del servicio a contratar se encuentra en el rango superior a ciento veinte (120) SMMLV y menor o igual a mil trescientos (1300) SMMLV, por lo que el proceso de selección es Invitación Abreviada de acuerdo con el Artículo 55 de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014.

Por lo anteriormente expuesto, el Rector de la Universidad de los Llanos,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Ordenar la Apertura del Proceso de Selección de Invitación Abreviada N° 023 de 2015, cuyo objeto es: **“ADECUACIÓN DEL CENTRO CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS FCARN 41 1811 2014”**, conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el estudio previo y en el pliego de condiciones definitivo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El cronograma del Proceso de Selección de Invitación Abreviada N° 023 de 2015 será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Estudio previo, constancia estudio de mercado y Pre- Pliego de condiciones	Septiembre 08 de 2015 a las 2:30 pm	Página web <a href="http://www.unillanos.edu.co/contratacion">www.unillanos.edu.co/contratacion</a>
Plazo máximo para presentar observaciones	Desde el 08 hasta al 09 de Septiembre de 2015, a las 02:00 pm	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona- Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios, correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@unillanos.edu.co">licitaciones@unillanos.edu.co</a>
Apertura Proceso de selección y Pliego de Condiciones definitivo.	Septiembre 10 de 2015, a las 10:30 am	Página web <a href="http://www.unillanos.edu.co/contratacion">www.unillanos.edu.co/contratacion</a>
Manifestación de Interés	Septiembre 11 de 2015, desde las 08:00 am hasta las 11:30 am y de 2:00 pm hasta las 04:00 pm.	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona - Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios
Visita de obra	Septiembre 14 de 2015, a las 10:00 am	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona - Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios
Cierre	Septiembre 16 de 2015, a las 11:00 am.	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona- Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios.
Evaluación de las Ofertas	Septiembre 17 al 18 de 2015	Profesionales evaluadores -Universidad de los Llanos
Publicación en web evaluaciones	Septiembre 21 de 2015	Página web <a href="http://www.unillanos.edu.co/contratacion">www.unillanos.edu.co/contratacion</a>
Observaciones a las evaluaciones y respuestas	Septiembre 22 al 23 de 2015, hasta las 04:00 pm	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona- Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios, correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@unillanos.edu.co">licitaciones@unillanos.edu.co</a>
Publicación del informe final de evaluación y Resolución de Adjudicación o declaratoria desierta	Septiembre 24 de 2015	Página web <a href="http://www.unillanos.edu.co/contratacion">www.unillanos.edu.co/contratacion</a>



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Rectoría**

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2654 DE 2015**

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de invitación abreviada N° 023 de 2015, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al pliego de condiciones para contratar la Adecuación de la infraestructura del centro clínico veterinario de la Universidad de los Llanos con cargo a la ficha BPUNI FCARN 4118112014*

Suscripción del contrato	Septiembre 25 de 2015	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona- Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios
--------------------------	-----------------------	---

**ARTÍCULO TERCERO.-** La Universidad de los Llanos dispone un presupuesto de **CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SESENTA NUEVE PESOS MDA CTE (\$460.180.069)**, valor que se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° **44463** de fecha 24 de Agosto de 2015, distribuido así: **C-Inversión, Programa 114 recursos CREE, Programa 705 recursos CREE, Centro de Costo: RECURSOS ORDINARIOS .**

No obstante el valor del certificado de disponibilidad presupuestal corresponde al valor del presupuesto oficial del proyecto, este se afectará hasta el valor de la oferta presentada por el proponente adjudicatario del proceso de selección, por lo que la División Financiera procederá a liberar los saldos no comprometidos.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acto Administrativo de apertura del proceso de selección Invitación Abreviada será publicado en la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co); o en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, ubicada en la Sede Barcelona Kilometro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona.

**ARTÍCULO QUINTO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**ARTÍCULO SEXTO.-** Contra la presente Resolución no procede recurso alguno en vía gubernativa.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los diez (10) días del mes de septiembre de 2015

Original Firmado

**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Rector

Proyectó: Yamile Bahamon García  
Asesora Contratación